

**Tokio Marine Compañía de Seguros,
S. A. de C. V.
(Filial de Tokio Marine and Nichido Fire
Insurance Co. Ltd.)**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2008 y
2007, y Dictamen de los auditores
independientes del 27 de febrero de
2009 e información adicional

Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C. V.
(Filial de Tokio Marine and Nichido Fire Insurance Co. Ltd.)

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros 2008 y 2007 e información adicional

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales	2
Estados de resultados	3
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas a los estados financieros	7
Opinión sobre información adicional	25
Información adicional	26

Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

Hemos examinado los balances generales de Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (la “Compañía”), Filial de Tokio Marine and Nichido Fire Insurance Co. Ltd., al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que, en este caso, están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1 y 3 a los estados financieros, las operaciones de la Compañía, así como sus requerimientos de información financiera, están regulados conforme a las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión y otras leyes aplicables. En la Nota 1 se hace referencia a las operaciones de la Compañía y al entorno económico actual y en la Nota 3, se señalan las principales diferencias entre las reglas y prácticas contables prescritas por la Comisión y las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas.

Como se menciona en la Nota 3 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2008, de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión, la Compañía adoptó las siguientes normas de información financiera: NIF B-10, Efectos de la inflación; NIF D-3, Beneficios a los empleados y NIF D-4, Impuestos a la utilidad; adicionalmente, estableció un cambio en la presentación de la reserva de riesgos en curso de reaseguro cedido; por lo tanto, los estados financieros no son comparables.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda

27 de febrero de 2009

Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C. V.
(Filial de Tokio Marine and Nichido Fire Insurance Co. Ltd.)

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Cifras en pesos)

Activo	2008	2007
Inversiones:		
En valores:		
Gubernamentales	\$ 445,626,389	\$ 274,683,019
De empresas privadas:		
Tasa conocida	208,244,839	130,629,588
Renta variable	51,858	50,694
Valuación neta	1,342,133	425,845
Deudores por intereses	<u>2,967,547</u>	<u>2,846,646</u>
	<u>658,232,766</u>	<u>408,635,792</u>
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	<u>500,267</u>	<u>398,480</u>
Disponibilidad:		
Caja y bancos	<u>3,084,847</u>	<u>674,610</u>
Deudores:		
Por primas	162,784,331	201,474,509
Agentes y ajustadores	659,602	119,600
Préstamos al personal	1,736,406	1,406,687
Otros	<u>10,451,562</u>	<u>11,046,162</u>
	<u>175,631,901</u>	<u>214,046,958</u>
Reaseguradores:		
Instituciones de seguros	49,748,035	42,922,881
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	50,046,515	79,940,346
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	43,257,994	5,756,644
Otras participaciones	137,323,407	115,481,163
Intermediarios de reaseguro	<u>7,704,928</u>	<u>13,171,577</u>
	<u>288,080,879</u>	<u>257,272,611</u>
Otros activos:		
Mobiliario y equipo - Neto	9,834,609	7,415,737
Diversos	54,802,514	21,052,654
Gastos amortizables	27,978,330	20,507,405
Amortización	<u>(9,659,559)</u>	<u>(10,898,484)</u>
	<u>82,955,894</u>	<u>38,077,312</u>
Total del activo	<u>\$ 1,208,486,554</u>	<u>\$ 919,105,763</u>
Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.		

Pasivo	2008	2007
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso:		
De vida	\$ 10,160,037	\$ 9,132,808
De accidentes y enfermedades	14,361	12,519
De daños	<u>338,559,742</u>	<u>240,216,168</u>
	<u>348,734,140</u>	<u>249,361,495</u>
De obligaciones en vigor:		
Por siniestros y vencimientos	258,454,862	223,695,905
Por siniestros ocurridos y no reportados	53,090,666	41,357,181
Por dividendos sobre pólizas	5,404,607	3,553,144
Por primas en depósito	<u>12,769,158</u>	<u>6,862,870</u>
	<u>329,719,293</u>	<u>275,469,100</u>
De previsión		
Riesgos catastróficos - Neto	<u>122,532,092</u>	<u>57,522,338</u>
	<u>800,985,525</u>	<u>582,352,933</u>
Reservas para obligaciones laborales al retiro	<u>500,258</u>	<u>398,476</u>
Acreeedores:		
Agentes y ajustadores	10,437,363	11,403,226
Diversos	<u>2,234,380</u>	<u>6,559,706</u>
	<u>12,671,743</u>	<u>17,962,932</u>
Reaseguradores:		
Instituciones de seguros	96,776,303	80,436,360
Otras participaciones	<u>976,097</u>	<u>343,218</u>
	<u>97,752,400</u>	<u>80,779,578</u>
Otros pasivos:		
Provisiones para la participación de los trabajadores en las utilidades	6,982,683	3,674,356
Provisiones para el pago de impuestos - Neto	18,054,772	10,227,981
Otras obligaciones	32,556,137	43,165,020
Créditos diferidos	<u>3,235,996</u>	<u>3,048,412</u>
	<u>60,829,588</u>	<u>60,115,769</u>
Total del pasivo	<u>972,739,514</u>	<u>741,609,688</u>
Capital contable:		
Capital social	245,503,132	230,503,132
Reserva legal	28,004,569	26,670,319
Otras	18,348,405	18,348,405
Resultados de ejercicios anteriores	(100,783,200)	85,332,576
Resultado del ejercicio	44,674,134	7,161,701
Insuficiencia en la actualización del capital contable	-	(190,520,058)
Suma del capital contable	<u>235,747,040</u>	<u>177,496,075</u>
Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 1,208,486,554</u>	<u>\$ 919,105,763</u>

Cuentas de Orden

	2008	2007
Cuentas de registro	<u>\$ 389,548,628</u>	<u>\$ 283,013,245</u>

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por Tokio Marine Compañía de Seguros, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C. V.
(Filial de Tokio Marine and Nichido Fire Insurance Co. Ltd.)

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007
 (Cifras en pesos)

	2008	2007
Ingresos:		
Primas emitidas	\$ 857,928,554	\$ 775,008,608
Primas cedidas	<u>178,696,815</u>	<u>201,991,531</u>
Primas de retención	679,231,739	573,017,077
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>45,174,031</u>	<u>172,558,992</u>
Primas de retención devengadas	<u>634,057,708</u>	<u>400,458,085</u>
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	50,110,520	41,501,235
Comisiones por reaseguro tomado	2,259,391	3,747,547
Comisiones por reaseguro cedido	(35,980,994)	(40,870,770)
Cobertura por exceso de pérdida	39,190,111	40,024,372
Otros	<u>148,164,108</u>	<u>130,806,161</u>
	<u>203,743,136</u>	<u>175,208,545</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	394,757,153	326,462,089
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>(85,942,052)</u>	<u>(171,496,434)</u>
	<u>308,815,101</u>	<u>154,965,655</u>
Utilidad técnica	<u>121,499,471</u>	<u>70,283,885</u>
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva para riesgos catastróficos	<u>45,173,882</u>	<u>20,416,115</u>
Utilidad bruta	<u>76,325,589</u>	<u>49,867,770</u>
Gastos de operación – Neto:		
Gastos administrativos y operativos	22,446,861	18,207,931
Remuneraciones y prestaciones al personal	34,852,206	22,367,122
Depreciación y amortización	<u>6,015,905</u>	<u>3,638,990</u>
	<u>63,314,972</u>	<u>44,214,043</u>
Utilidad de operación	<u>13,010,617</u>	<u>5,653,727</u>

(Continúa)

	2008	2007
Productos financieros –Neto:		
De inversiones	25,023,154	17,562,635
Por venta de inversiones	1,285	-
Por valuación de inversiones	1,780,477	1,314,870
Por recargos sobre primas	5,003,252	2,145,742
Otros	(885,669)	136,907
Resultado cambiario	32,070,059	782,747
Resultado por posición monetaria	<u>62,992,558</u>	<u>(6,272,850)</u>
	<u>62,992,558</u>	<u>15,670,051</u>
Utilidad antes de provisiones de impuestos	76,003,175	21,323,778
Provisiones:		
Impuesto sobre la renta	22,182,239	10,435,215
Participación de los trabajadores en la utilidad	<u>9,146,802</u>	<u>3,726,862</u>
	<u>31,329,041</u>	<u>14,162,077</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 44,674,134</u>	<u>\$ 7,161,701</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por Tokio Marine Compañía de Seguros, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C. V.
(Filial de Tokio Marine and Nichido Fire Insurance Co. Ltd.)

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Cifras en pesos)

<u>Concepto</u>	<u>Capital contribuido</u>			<u>Capital ganado</u>		<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital o fondo social pagado</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Efecto monetario acumulado</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$ 230,503,132	\$ 42,513,496	\$ 87,873,725	\$ 18,070,687	\$ (190,520,058)	\$ 188,440,982
Movimientos inherentes a las desiciones de los accionistas:						
Pago de dividendos	-	-	(18,106,608)	-	-	(18,106,608)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	2,505,228	15,565,459	(18,070,687)	-	-
	<u>230,503,132</u>	<u>45,018,724</u>	<u>85,332,576</u>	<u>-</u>	<u>(190,520,058)</u>	<u>170,334,374</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado del ejercicio	-	-	-	7,161,701	-	7,161,701
Saldos al 31 de diciembre de 2007	230,503,132	45,018,724	85,332,576	7,161,701	(190,520,058)	177,496,075
Movimientos inherentes a las desiciones de los accionistas:						
Capitalizacion de utilidades decretadas	15,000,000	-	(15,000,000)	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	1,334,250	5,827,451	(7,161,701)	-	-
	<u>245,503,132</u>	<u>46,352,974</u>	<u>76,160,027</u>	<u>-</u>	<u>(190,520,058)</u>	<u>177,496,075</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Efecto inicial de impuestos diferidos	-	-	13,576,831	-	-	13,576,831
Traspaso de la insuficiencia en la actualización del capital contable	-	-	(190,520,058)	-	190,520,058	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	44,674,134	-	44,674,134
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ 245,503,132</u>	<u>\$ 46,352,974</u>	<u>\$ (100,783,200)</u>	<u>\$ 44,674,134</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 235,747,040</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por Tokio Marine Compañía de Seguros, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C. V.
(Filial de Tokio Marine and Nichido Fire Insurance Co. Ltd.)

Estados de cambios en la situación financiera

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007
 (Cifras en pesos)

	2008	2007
Operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 44,674,134	\$ 7,161,701
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Impuestos diferidos	3,209,271	-
Depreciación y amortización	<u>6,015,905</u>	<u>3,638,990</u>
	53,899,310	10,800,691
Aumento de pasivos:		
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso	61,871,295	170,009,296
De obligaciones contractuales	54,250,193	167,258,268
De previsión	65,009,754	18,731,492
Reaseguradores	16,972,822	7,733,382
Reserva para obligaciones laborales al retiro	101,782	31,045
Acreedores	(5,291,189)	10,960,774
Otros pasivos	713,819	31,155,371
(Aumento) o disminución en activos:		
Deudores	38,415,057	(98,995,587)
Reaseguradores	6,693,082	(142,889,587)
Otros activos	(54,103,758)	(27,575,250)
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	<u>(101,787)</u>	<u>(31,045)</u>
Recursos generados por la operación	<u>238,430,380</u>	<u>147,188,850</u>
Financiamiento:		
Aumento (disminución) de capital:		
Capital contable	<u>13,576,831</u>	<u>(18,106,608)</u>
Recursos generados por (utilizados en) actividades de financiamiento	<u>13,576,831</u>	<u>(18,106,608)</u>
Inversión:		
Aumento o (disminución) en inversiones:		
Disponibilidades	2,410,237	(233,846)
Valores	<u>249,596,974</u>	<u>129,316,088</u>
Recursos generados en actividades de inversión	252,007,211	129,082,242
Inversiones al principio del periodo	<u>\$ 409,310,402</u>	<u>\$ 280,228,160</u>
Inversiones al final del periodo	<u>\$ 661,317,613</u>	<u>\$ 409,310,402</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por Tokio Marine Compañía de Seguros, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

**Tokio Marine Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
(Filial de Tokio Marine and Nichido Fire Insurance Co. Ltd.)**

Notas a los estados financieros

**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Cifras en pesos)**

1. Actividades

Tokio Marine Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (la “Compañía”), está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”) y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”) para operar como “Filial” de Tokio Marine and Nichido Fire Insurance Co. Ltd., y para practicar operaciones de seguros de vida, accidentes y enfermedades, daños y de reaseguro, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la “Ley”) y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Durante 2008 y 2007, la Compañía no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones con productos derivados.
- b. Operaciones de reaseguro financiero.
- c. Contratos de arrendamiento financiero.
- d. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

La crisis financiera mundial se acrecentó en el tercer trimestre de 2008, provocó volatilidades importantes en los mercados financieros globales, así como una contracción del crédito, una crisis de liquidez y de confianza a nivel global, a la fecha de los estados financieros los efectos en la Compañía han consistido principalmente en un incremento en el costo de siniestralidad y en un resultado cambiario favorable.

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2008 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo. Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2007 y por el año que terminó en esa fecha están presentados en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007; en consecuencia, no son comparables.
- b. **Utilidad integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2008 las otras partidas de utilidad integral están representadas por el efecto inicial del impuesto diferido y en 2007 no existen otras partidas en la utilidad integral.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que sigue la Compañía, están de acuerdo con las reglas y prácticas contables prescritas por la Comisión, las cuales difieren en ciertos aspectos con las Normas de Información Financiera (“NIF”) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Investigación Financiera, A.C. (“CINIF”). La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas de los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

I. Cambios contables

A partir del 1 de enero de 2008, de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF, considerando algunos criterios contables específicos; en consecuencia, los estados financieros de 2008 y 2007 no son comparables, por lo que se menciona a continuación:

- **NIF B-10, Efectos de la inflación (“NIF B-10”)** - Considera dos entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo período la inflación es menor a 26%; en este último caso, no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros. Además, elimina los métodos de valuación de costos de reposición e indización específica, con excepción de que la Comisión establece practicar avalúos para la valuación de los inmuebles; asimismo, requiere que el resultado por posición monetaria patrimonial y el resultado por tenencia de activos no monetarios (“RETANM”) acumulados se reclasifiquen a resultados acumulados, excepto el RETANM que se identifique con inmuebles no realizados a la fecha de entrada en vigor de esta norma, el cual, de acuerdo con lo establecido por la Comisión, se conserva en el capital contable. La NIF B-10 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es 11.56%, por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario, a partir del 1 de enero de 2008 la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- **NIF D-3, Beneficios a los empleados (“NIF D-3”)** - Incorpora la PTU causada y diferida como parte de su normatividad y establece que la diferida se deberá determinar con el método de activos y pasivos establecido en la NIF D-4.

Adicionalmente, esta NIF eliminó el reconocimiento del pasivo adicional por no suponer en su determinación crecimiento salarial alguno. Se incorpora el concepto de carrera salarial en el cálculo actuarial. Además, limitó, al menor de cinco años o la vida laboral remanente, el periodo de amortización de la mayor parte de las partidas, como sigue:

- El saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro.
 - El saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan.
 - El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro, se amortiza en 5 años (neto del pasivo de transición), con la opción de amortizarlo todo contra los resultados de 2008, como otros ingresos y gastos.
- **NIF D-4, Impuestos a la utilidad (“NIF D-4”)** - Conforme a la NIF D-4, las provisiones para el impuesto sobre la renta se registra en los resultados del año en que se causan, y se reconocen los efectos diferidos originados por diferencias temporales. De acuerdo a las reglas y prácticas contable establecidas por la Comisión, la NIF D-4 debe aplicarse de manera prospectiva.

El efecto inicial acumulado al 1o. de enero de 2008 por la aplicación de la NIF D-4 ascendió a \$13,576,831, que en los estados financieros adjuntos se registró aumentando el activo por impuesto sobre la renta diferido, el cual se presenta en el rubro de “otros activos”, y aumentando el capital contable en el rubro de “efecto inicial de impuestos diferidos” por esa misma cantidad. El efecto en el año 2008, fue de \$3,209,271, con cargo a los resultados.

- **Reserva de riesgos en curso de reaseguro cedido** - De acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión, a partir de 2008 la reserva de riesgos en curso correspondiente al reaseguro cedido se presenta como un activo en el balance general. Hasta el 31 de diciembre de 2007, esta reserva se presentó disminuyendo el pasivo de la reserva de riesgos en curso a cargo de la Compañía.

El 18 de diciembre de 2008, la Comisión emitió la Circular S-16.1.3, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2008, la cual atendió a las actuales circunstancias en los mercados financieros, por única ocasión, las instituciones de seguros podrán reclasificar los “títulos para financiar la operación” a la categoría de “títulos disponibles para su venta” con fecha valor al 1 de octubre de 2008, de manera previa al cierre contable de 2008. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía no realizó ninguna reclasificación por lo mencionado anteriormente.

II. Diferencias con las NIF

Las prácticas contables de la Compañía difieren en los siguientes casos de las NIF, aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas, consecuentemente, la información que se incluye en los presentes estados financieros no pretende estar de acuerdo con las NIF:

- a. La agrupación y presentación de los estados financieros, se hace conforme a los lineamientos establecidos por la Comisión. Por lo tanto, la clasificación de los rubros así como la presentación de los estados financieros, difieren de lo que establecen las NIF.
- b. La Comisión requiere la presentación del estado de cambios en la situación financiera, en lugar del estado de flujos de efectivo tal como lo requieren las NIF.
- c. Principalmente en los productos de larga duración, los costos directos de adquisición de pólizas se registran en el estado de resultados cuando se incurren, en lugar de diferirlos y amortizarlos conforme las primas se devengan.
- d. Las comisiones por contratos no proporcionales de reaseguro son reconocidas en resultados conforme a su realización y no conforme al devengamiento en la vigencia del contrato.
- e. Los ingresos y costos derivados de las operaciones de reaseguro tomado se registran en el momento en que se conocen y no conforme se devengan.
- f. Los derechos de póliza y los recargos sobre primas se registran en resultados cuando se cobran y no cuando se devengan.
- g. Algunas reservas técnicas, señaladas expresamente por la Comisión, se constituyen gradualmente y no al momento de determinarse el monto de la reserva.
- h. No se evalúa la existencia de indicios de deterioro de los activos de larga duración, incluyendo el crédito mercantil y, en su caso, no se determina la posible pérdida por deterioro, tal y como lo establece el Boletín C-15 “Deterioro del Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición”.
- i. No se realiza el estudio sobre las características y riesgos asociados y asumidos en el contrato de arrendamiento que permita evaluar la presencia de un derivado implícito como lo requiere el Boletín C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura” de las NIF.

III. Políticas contables - Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - Como se menciona en el punto I, a partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias, que se presentan en los estados financieros bajo los dos rubros siguientes:

Exceso en la actualización del capital contable - Se integra del resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización y la ganancia por tenencia de activos no monetarios que representa el cambio en el nivel específico de precios que se incrementó por encima de la inflación.

Resultado por posición monetaria - Representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originada por la inflación; se calcula aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a la posición monetaria neta mensual. La pérdida se origina de mantener una posición monetaria activa neta.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron del 6.53% y del 3.76%, respectivamente.

b. **Inversiones**

1. En valores - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en Bolsa de Valores ("Bolsa"), y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Compañía respecto a su utilización. De acuerdo con lo establecido en la Circular S-16.1.3, emitida por la Comisión y publicada en el DOF el 28 de septiembre de 2008, el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:
 - I. Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo o línea recta se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:
 - a.) Para financiar la operación - Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
 - b.) Para conservar a vencimiento - Se valúan conforme al método de interés efectivo o línea recta y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
 - c.) Disponibles para la venta - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El efecto resultante de la diferencia entre el valor neto de realización y el valor determinado conforme al método de interés efectivo o línea recta se registra en el capital contable y se reconocen en los resultados al momento de su venta.
 - II. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto I.a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

- a.) Para financiar la operación cotizados en Bolsa –Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
- b.) Disponibles para su venta –Los títulos no cotizados en Bolsa se valúan a su valor contable con base en los estados financieros dictaminados de la emisora. Los efectos por valuación, tanto de los títulos no cotizados como de los cotizados en Bolsa se aplican al capital contable en el rubro de superávit por valuación de acciones. Las inversiones permanentes en acciones se valúan de acuerdo con lo estipulado en el Boletín B-8 “Estados Financieros Consolidados y Combinados y Valuación de Inversiones Permanentes en Acciones.”
- c. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- d. **Mobiliario y equipo** - Se registra al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo y periférico	3
Equipo de transporte	4
Diversos	10

- e. **Gastos amortizables** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada, como sigue:

	Años
Gastos de instalación	10
Otros activos por amortizar	6.6

- f. **Reservas técnicas** - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 27 de febrero de 2009 y el 18 de febrero de 2008, los actuarios independientes emitieron sus dictámenes correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, en los cuales indican que en su opinión las reservas de riesgos en curso, de obligaciones pendientes de cumplir, de riesgos catastróficos, y otras reservas técnicas especiales de la Compañía, fueron determinadas conforme a las disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión, y constituyen de manera agregada un monto suficiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de la cartera de seguros que la Compañía ha suscrito.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Compañía empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en las Circulares S-10.1.2., S-10.1.7, S-10.1.7.1, y S-10.6.6 emitidas por la Comisión y publicadas en el DOF el 30 de septiembre de 2003; S-10.6.4 y S-10.1.8, emitidas por la Comisión y publicadas en el DOF el 27 de abril de 2004 y 1 de junio de 2004, respectivamente.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

1. Reserva de riesgos en curso

- a) La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo con fórmulas actuariales, considerando las características de las pólizas en vigor, revisadas y aprobadas por la Comisión.

La reserva de riesgos en curso se valúa conforme a lo siguiente:

I) Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y, en su caso, descontado el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas, se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso en cada uno de los tipos de seguros que opera la Compañía.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Compañía es la que se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. Adicionalmente, se suma a la reserva de riesgos en curso la parte no devengada de gastos de administración.

La provisión por gastos de administración se calcula como la parte no devengada, correspondiente a la porción de prima anual de las pólizas en vigor al momento de la valuación. Para ello, se utilizan los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan en el caso de vida individual y para cada póliza en vida y grupo.

II) Seguros de vida con temporalidad superior a un año:

Se valúa conforme al método actuarial para la determinación del monto mínimo de reserva, siempre y cuando este método arroje un monto mayor al método de suficiencia registrado en la nota técnica autorizada por la Comisión, en caso de no ser mayor, la reserva de riesgos en curso queda valuada conforme al método de suficiencia.

Para los seguros con temporalidad mayor a un año, y en el caso específico de los planes en que el período de pagos de la prima es menor al período de vigencia de la póliza, se determina el monto de gasto de administración nivelado que se espera incurrir en cada año de vigencia de las pólizas, a partir del valor presente del gasto de administración que se descontará de las primas que se esperan recibir. La provisión de gastos se determina acumulando los montos de gastos de administración que se descontaron de las primas, disminuido del gasto de administración nivelado.

- b) Las reserva para operaciones de seguros de daños y accidentes y enfermedades se determinan como sigue:

Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que opera la Compañía. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. El ajuste de la reserva de riesgos en curso por insuficiencia es el que resulta de multiplicar la prima de riesgo no devengada por el factor de suficiencia correspondiente menos uno.

Adicionalmente, se suma la parte no devengada de gastos de administración. Por lo anterior, la reserva de riesgos en curso es la que se obtiene de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de los gastos de administración.

La provisión por gastos de administración se calcula como la parte no devengada correspondiente a la porción de la prima anual de las pólizas en vigor al momento de la valuación. Para ello se utilizan los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan.

El valor esperado de las obligaciones se determina con los patrones de pago de la Compañía en su propia experiencia, en frecuencia, severidad y morbilidad, mismos que se encuentran registrados ante la Comisión.

De acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión, a partir de 2008 la reserva de riesgos en curso correspondiente al reaseguro cedido se presenta como un activo en el balance general. Hasta el 31 de diciembre de 2007, esta reserva se presentó disminuyendo el pasivo de la reserva de riesgos en curso a cargo de la Compañía.

2. Obligaciones contractuales

- a) Siniestros y vencimientos - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y daños se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida, su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades y daños se ajustan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.
- b) Siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Compañía. Se registra la estimación con base en la siniestralidad ocurrida de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial en forma trimestral, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.

La experiencia de siniestralidad considerada para la determinación de esta reserva en el ramo de vida, de accidentes y enfermedades y daños es de 3 años.

- c) Dividendos sobre pólizas - Esta reserva se determina con base en las notas técnicas de los productos que pagan dividendos, considerando la siniestralidad. Los dividendos son establecidos en el contrato de seguro.
- d) Primas en depósito - Representan importes de cobro de pólizas pendientes de aplicar.

- e) Reserva de siniestros pendientes de valuación – Esta reserva corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros de accidentes y enfermedades y daños que, habiendo sido reportados en el año en que ocurrieron o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de estos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que pueden existir ajustes a los pagos futuros derivados de un siniestro previamente valuado.

3. Reserva para riesgos catastróficos

Esta reserva es acumulativa y se incrementa con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del seguro de terremoto e hidrometeorológicos, así como por el importe de los productos financieros que se obtendrían aplicando a dicha reserva la tasa promedio de CETES a 28 días, o Libor a 30 días en moneda extranjera.

- g. **Obligaciones laborales al retiro** - El pasivo por primas de antigüedad se registra conforme se devenga, y es calculado por los actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés reales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente se estima cubrirá la obligación por estos beneficios. La Compañía retiene, administra y registra todos los activos del fondo de primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Ley de Impuesto Sobre la Renta (“LISR”) y reglas de la Comisión.
- h. **Reaseguro** - De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Compañía se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.
- i. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- j. **Reconocimiento de los ingresos** - Los ingresos por primas de seguros de accidentes y enfermedades y de daños se registran al momento en que se emiten las pólizas, y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Los ingresos por primas de seguros de vida se registran al momento en que se emiten los recibos para su cobro.

Las primas que no son cobradas dentro de los plazos señalados por la Ley (30 días), se cancelan. Los recargos sobre primas y los derechos sobre pólizas se reconocen como ingreso cuando se cobran.
- k. **Costo de adquisición** - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se incurren.
- l. **Impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única** - El impuesto sobre la renta (“ISR”) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- m. **Participación de los trabajadores en las utilidades** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de participación de los trabajadores en las utilidades en el estado de resultados adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan en 2008 de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y, en 2007 de la comparación entre el resultado contable y la renta gravable y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o

beneficio no se realice.

La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

- n. **Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan en moneda nacional a los tipos de cambio a la fecha del balance general. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se utilizó el tipo de cambio oficial de \$13.8325 y \$10.9157 por dólar estadounidense, respectivamente. Las fluctuaciones cambiarias se aplican a los resultados del ejercicio.

4. Inversiones

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Compañía debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Compañía, como del requerimiento de calce de activos y pasivos.

La información de la cartera de inversiones es la siguiente:

- a) Por tipo de instrumento y emisor:

Naturaleza y categoría	2008			
	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda - Nacional				
Gubernamental				
Para financiar la operación	\$ 445,626,389	\$ 1,346,246	\$ 2,957,384	\$ 449,930,019
Privado				
Para financiar la operación	208,244,839	-	10,163	208,255,002
Total títulos de deuda	653,871,228	1,346,246	2,967,547	658,185,021
Títulos de capital - Nacional				
Privado				
Para financiar la operación	51,858	(4,113)	-	47,745
Total inversiones	\$ 653,923,086	\$ 1,342,133	\$ 2,967,547	\$ 658,232,766
Naturaleza y categoría	2007			
	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda - Nacional				
Gubernamental				
Para financiar la operación	\$ 274,683,019	\$ 431,076	\$ 2,801,995	\$ 277,916,090
Privado				
Para financiar la operación	130,629,588	-	44,651	130,674,239
Total títulos de deuda	405,312,607	431,076	2,846,646	408,590,329
Títulos de capital - Nacional				
Privado				
Para financiar la operación	50,694	(5,231)	-	45,463
Total inversiones	\$ 405,363,301	\$ 425,845	\$ 2,846,646	\$ 408,635,792

b) Por vencimiento:

Vencimiento	2008			
	Costo de Adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	\$ 527,389,580	\$ 1,994,506	\$ 12,773	\$ 529,396,859
Mas de un año y hasta cinco años	126,481,648	(648,260)	2,954,774	128,788,162
Más de cinco y hasta diez años	<u>51,858</u>	<u>(4,113)</u>	<u>-</u>	<u>47,745</u>
Total	<u>\$ 653,923,086</u>	<u>\$ 1,342,133</u>	<u>\$ 2,967,547</u>	<u>\$ 658,232,766</u>

Vencimiento	2007			
	Costo de Adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	\$ 361,569,686	\$ 687,920	\$ 1,447,162	\$ 363,704,768
Mas de un año y hasta cinco años	43,742,921	(256,843)	1,399,484	44,885,562
Más de cinco y hasta diez años	<u>50,694</u>	<u>(5,232)</u>	<u>-</u>	<u>45,462</u>
Total	<u>\$ 405,363,301</u>	<u>\$ 425,845</u>	<u>\$ 2,846,646</u>	<u>\$ 408,635,792</u>

c) Con base en la Circular S-11.2.4, emitida por la Comisión el 24 de abril de 2007 y publicada en el DOF el 3 de mayo de 2005, las inversiones en valores de la Compañía destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de clasificación de calificación que establece la Comisión. La clasificación de las calificaciones de las inversiones en valores es como sigue:

Clasificación Comisión	Parámetro Standard & Poor's	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Largo Plazo		
Sobresaliente	mxAAA	AAA, AA+, AA, AA-, A+, A, A-
Alto	mxAA+, mxAA, mxAA-	BBB+, BBB
Bueno	mxA+, mxA, mxA-	BBB-
Corto Plazo		
Sobresaliente	mxA-1+	A-1+, A-1
Alto	mxA-1	A-2
Bueno	mxA-2	A-3

Las inversiones en valores de acuerdo a su rango de calificación son como siguen:

Calificación	2008			
	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Sobresaliente	\$ 428,824,379	\$ 126,481,648	\$ 555,306,027	84.92%
Alto	98,565,201	-	98,565,201	15.07%
Instrumentos de capital no cotizados	<u>-</u>	<u>51,858</u>	<u>51,858</u>	<u>0.01 %</u>
Total	<u>\$ 527,389,580</u>	<u>\$ 126,533,506</u>	<u>\$ 653,923,086</u>	<u>100%</u>

Calificación	2007			
	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Sobresaliente	\$ 361,569,686	\$ 43,742,921	\$ 405,312,607	99.99%
Instrumentos de capital no cotizados	-	50,694	50,694	0.01 %
Total	<u>\$ 361,569,686</u>	<u>\$ 43,793,615</u>	<u>\$ 405,363,301</u>	<u>100%</u>

- d) Por los ejercicios de 2008 y 2007, la Compañía no realizó transferencias entre categorías que hayan generado utilidades o pérdidas no realizadas.
- e) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía no tiene inversiones con restricciones en su disponibilidad para cubrir el pago de litigios.

5. Disponibilidades

El saldo de disponibilidades al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integra como sigue:

	2008	2007
Caja	\$ 52,031	\$ 45,615
Bancos moneda nacional	2,403,890	349,054
Bancos moneda extranjera	628,926	279,941
Total	<u>\$ 3,084,847</u>	<u>\$ 674,610</u>

6. Otros deudores

	2008	2007
Depósitos en garantía	\$ 1,779,704	\$ 1,529,184
Deudores diversos	4,610,862	3,326,158
Impuesto al valor agregado	4,060,996	6,190,820
Total	<u>\$ 10,451,562</u>	<u>\$ 11,046,162</u>

7. Mobiliario y equipo

	2008	2007
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 5,531,157	\$ 4,299,613
Equipo de cómputo y periférico	10,833,947	8,749,259
Equipo de transporte	3,441,493	3,220,788
Diversos	6,092,252	4,883,066
	25,898,849	21,152,726
Menos depreciación acumulada	<u>16,064,240</u>	<u>13,736,989</u>
	<u>\$ 9,834,609</u>	<u>\$ 7,415,737</u>

8. Otros activos - diversos

	2008	2007
Inventario de salvamentos	\$ 9,029,666	\$ 4,127,936
Impuestos diferidos (ISR y PTU)	10,367,560	-
Otros pagos anticipados	<u>35,405,288</u>	<u>16,924,718</u>
	<u>\$ 54,802,514</u>	<u>\$ 21,052,654</u>

9. Saldos y transacciones en moneda extranjera

a. La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre es:

	2008	2007
Dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	\$ 50,834,719	\$ 50,369,950
Pasivos monetarios	<u>39,046,815</u>	<u>39,788,490</u>
Posición larga	<u>\$ 11,787,904</u>	<u>\$ 10,581,460</u>
Equivalentes en pesos	<u>\$ 163,056,182</u>	<u>\$ 115,504,043</u>

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su dictamen, fueron como sigue:

	31 de diciembre de 2008	2007	27 de Febrero de 2009
Dólar estadounidense, bancario	13.8325	10.9157	14.9322

b. Las transacciones en dólares estadounidenses, excepto depósitos en sociedades de crédito, fueron como sigue:

	2008	2007
Ingresos:		
Primas emitidas del seguro directo y tomado	\$ 36,670,106	\$ 34,747,852
Comisiones por reaseguro cedido y retrocedido	2,857,037	3,129,625
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	8,700,105	9,177,310
Siniestros recuperados de cobertura de reaseguro no proporcional	<u>7,959,132</u>	<u>15,403,354</u>
	<u>\$ 56,186,380</u>	<u>\$ 62,458,141</u>
Egresos:		
Primas cedidas del seguro directo y retrocedido	\$ 14,107,617	\$ 15,665,121
Siniestro ocurridos del seguro directo y tomado	24,658,445	32,519,585
Costo de coberturas de reaseguro	3,565,152	3,574,921
Comisiones por reaseguro tomado	204,106	306,656
Corretaje a favor de intermediarios de reaseguro	<u>145,085</u>	<u>110,327</u>
	<u>\$ 42,680,405</u>	<u>\$ 52,176,610</u>

10. Transacciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2008	2007
Ingresos:		
Operaciones de reaseguro	\$ 220,000,955	\$ 325,323,493
Servicios cobrados	<u>8,008,470</u>	<u>4,864,817</u>
	<u>\$ 228,009,425</u>	<u>\$ 330,188,310</u>
Egresos:		
Operaciones de reaseguro	\$ 193,213,678	\$ 193,515,881
Servicios administrativos pagados	<u>1,611,209</u>	<u>1,357,709</u>
	<u>\$ 194,824,887</u>	<u>\$ 194,873,590</u>

- b. Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2008	2007
Por cobrar-		
Tokio Marine and Nichido Fire Insurance Co., Ltd.	<u>\$ 190,318,233</u>	<u>\$ 18,275,238</u>
Por pagar-		
Tokio Marine and Nichido Fire Insurance Co., Ltd.	<u>\$ 69,848,389</u>	<u>\$ 59,433,749</u>

11. Beneficios al retiro

La Compañía tiene establecido un plan que cubre las primas de antigüedad, que consisten en el pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo. El salario máximo está limitado al doble del salario mínimo establecido por Ley. El pasivo relativo y el costo anual de dichos beneficios son calculados por actuario independiente conforme a las bases definidas en el plan, con base en el método de crédito unitario proyectado. Los valores presentes actuariales proyectados de estos beneficios al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son:

	2008	2007
Obligación por beneficios actuales	<u>\$ -</u>	<u>\$ 367,321</u>
Obligación por beneficios proyectados	\$ 478,571	\$ 379,583
Inversión de la reserva	<u>500,258</u>	<u>398,476</u>
Situación de la inversión	<u>21,687</u>	<u>18,893</u>
Costo neto del período	<u>\$ 146,877</u>	<u>\$ 104,997</u>

El periodo de amortización del pasivo de transición para 2008 es de 8 años.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los activos que cubren el pasivo por prima de antigüedad se encuentran invertidos de la siguiente forma:

	2008	2007
Certificados de la tesorería	\$ <u>500,267</u>	\$ <u>398,480</u>

Al 31 de diciembre de 2008, las obligaciones laborales por indemnización legal se analizan como sigue:

	2008
Obligación por beneficios proyectados	\$ 3,210,560
Obligación transitoria neta	(2,078,546)
Variaciones en supuestos y ajuste por experiencia futura	<u>(101,059)</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>1,030,955</u>

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2008
Costo laboral del servicio actual	\$ 329,445
Costo financiero	181,873
Costo laboral de servicios pasados	<u>519,637</u>
Costo neto del periodo	\$ <u>1,030,955</u>

El pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2008, por concepto de indemnización legal, se encuentra registrado en la cuenta de acreedores diversos.

12. Capital contable

a. El capital contable al 31 de diciembre de 2008, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización	Total
Capital social	8,000,000	\$ 80,000,000	\$ 165,503,132	\$ 245,503,132
Reserva legal		18,681,548	9,323,021	28,004,569
Otras reservas		4,180,729	14,167,676	18,348,405
Efecto inicial de impuestos diferidos		13,576,831	-	13,576,831
Resultado de ejercicios anteriores		66,366,386	(180,726,417)	(114,360,031)
Utilidad del ejercicio		<u>44,674,134</u>	<u>-</u>	<u>44,674,134</u>
Total		\$ <u>227,479,628</u>	\$ <u>8,267,412</u>	\$ <u>235,747,040</u>

b. En Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2008, se acordó modificar los estatutos sociales, para dar cumplimiento del oficio número 366-II-247/08 de fecha 29 de febrero de 2008 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Subdirección de Seguros, Departamento de Regulación de Seguros, por virtud del cual se autorizó a Tokio Marine and Nichido Fire Insurance Co. Ltd. a adquirir de Tokio Marine Delaware Corporation, las acciones de que es propietaria esta última sociedad en el capital social de Tokio Marine Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

- c. Los accionistas de la Compañía en asamblea general anual ordinaria del 27 de abril de 2007, decretaron dividendos por la cantidad de \$18,106,608 (\$17,486,229 valor nominal).
- d. De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las ganancias provenientes de los efectos de valuación de las inversiones en valores tienen el carácter de no realizadas y, en consecuencia, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, en tanto no se realicen en efectivo.
- e. De acuerdo con la Ley, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 75% del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse, y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, su importe a valor nominal asciende a \$18,681,549 y \$18,058,793, respectivamente.
- f. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- g. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable 31 de diciembre, son:

	2008	2007
Cuenta de capital de aportación	\$ 245,503,132	\$ 230,503,132
Cuenta de utilidad fiscal neta	57,880,127	21,997,687

Como se puede apreciar del cuadro anterior, el importe total de los saldos de las cuentas fiscales del capital contable es superior al capital contable según balance general adjunto.

13. Participación de los trabajadores en las utilidades

- a. La PTU se integra como sigue:

	2008	2007
PTU:		
Causada	\$ 8,302,258	\$ 3,726,862
Diferida	<u>844,544</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 9,146,802</u>	<u>\$ 3,726,862</u>

- b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por PTU diferida son

	2008
PTU diferida activa :	
Activo fijo	31,602
Instalaciones y mejoras	126,399
Otros, neto	<u>2,570,304</u>
Total activo	<u>\$ 2,728,305</u>

La PTU diferida activa se encuentra registrada en el rubro de otros activos dentro del balance general adjunto.

14. Impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única

La Compañía está sujeta en 2008 al ISR y al IETU y en 2007 al ISR y al IMPAC.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual de la inflación. La tasa es el 28%. También se disminuye en su totalidad la participación a los trabajadores en las utilidades que se paga.

El IETU grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generaron a partir del 1 de enero de 2008. La tasa es del 16.5% para 2008, 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El IMPAC se causó en 2007 a razón del 1.25% sobre el valor del promedio neto de los activos no afectos a su intermediación financiera (a valores actualizados), sin disminuir del mismo el importe de las deudas y se pagó únicamente por el monto en que excedió al ISR del año.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

- a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2008	2007
ISR:		
Causado	\$ 19,817,513	\$ 10,435,215
Diferido	<u>2,364,726</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 22,182,239</u>	<u>\$ 10,435,215</u>

- b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre, es como sigue:

	2008	2007
	%	%
Tasa legal	28	28
Más efecto de diferencias permanentes, principalmente gastos no deducibles	1	17
Más efectos de la inflación	<u>-</u>	<u>4</u>
Tasa efectiva	<u>29</u>	<u>49</u>

c. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2008
ISR diferido activo:	
Activo fijo	\$ 122,635
Otros activos	353,917
Pasivo por PTU causada	1,899,250
Pasivos acumulados	<u>5,297,602</u>
ISR diferido activo	<u>7,673,404</u>
ISR diferido pasivo:	
Activo fijo	<u>34,149</u>
ISR diferido pasivo	<u>34,149</u>
Total activo	<u>\$ 7,639,255</u>

El ISR diferido activo se encuentra registrado en el rubro de otros activos dentro del balance general adjunto.

15. Comisiones contingentes

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervención en la contratación de los productos de seguros de Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C.V., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En los ejercicios 2008 y 2007, la Compañía no mantuvo acuerdo alguno para el pago de comisiones contingentes con intermediarios, personas morales, ni personas físicas.

16. Compromisos

La Compañía arrienda el edificio donde está ubicada su oficina matriz. El contrato vence el 1 de enero de 2018, y establece un pago mensual con incrementos anuales según se informa en el siguiente párrafo de \$59,266 dólares. Adicionalmente se paga una cuota de mantenimiento mensual pactada de \$8,466 dólares.

El incremento de la renta se realizará anualmente de manera automática a partir del 1 de enero de 2009, considerando la inflación anual de los Estados Unidos de América, tomando como base el indicador Consumer Price Index ("CPI") del período anual anterior a la fecha de aniversario del contrato de arrendamiento. El contrato de arrendamiento establece el pago de la renta en moneda de los Estados Unidos de América, esto es, en dólares americanos.

Los gastos por renta ascendieron a \$7,685,503 en 2008 y establece los siguientes pagos mínimos en los siguientes 5 años:

Años	Importe
2009	\$ 812,784
2010	812,784
2011	812,784
2012	812,784
2013	812,784

17. Contingencias

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha emitido una resolución a través de la cual se le determinó un crédito a la Compañía por un monto de \$9,053,667 por concepto de Impuesto Sobre la Renta, actualización, recargos y multas por el ejercicio fiscal de 2003, relacionado con la no deducción de siniestros ex-gratia de la cual, en su momento realizó el pago por un monto de \$1,181,438, acogiéndose al programa de condonación de créditos fiscales provenientes de ejercicios anteriores a 2006 emitido por el SAT vigente a la fecha del pago; asimismo, se le determinó una participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas por un monto de \$1,187,940, relacionado con el mismo concepto. La Compañía impugnará mediante juicio contencioso administrativo federal dicha resolución.

Asimismo, la Compañía considera que tiene los elementos suficientes para soportar su criterio legal ante dicho proceso.

La Compañía ha determinado la PTU de acuerdo con la fracción I del artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

18. Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2009, por el Consejo de Administración de la Compañía bajo la responsabilidad del Director General, Lic. Shinichi Hara; Subdirector de Finanzas, C.P. Oscar Campos Martínez y el Auditor Interno, C.P. Arturo Ruíz Mendoza, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

* * * * *

Al Consejo de Administración y Accionistas de Tokio Marine Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Con fecha 27 de febrero de 2009, emitimos nuestro dictamen sin salvedades sobre el examen de los estados financieros básicos de Tokio Marine Compañía de Seguros S. A. de C.V. (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Nuestros exámenes tuvieron como objetivo el de emitir una opinión sobre la presentación de los estados financieros tomados en conjunto de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”). Adicionalmente, mediante los procedimientos de auditoría aplicados en los exámenes de los estados financieros básicos, revisamos la información complementaria que se presenta en los anexos 1 y 2, la cual fue preparada bajo la responsabilidad de la administración de la Compañía y que se presenta para análisis adicionales pero que no se considera indispensable para la interpretación de la situación financiera, los resultados de operación, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de la Compañía.

La información complementaria adjunta, que debe leerse en el contexto de lo arriba mencionado, tiene por objeto cumplir con la información solicitada por la Comisión en su Circular S-19.1 publicada el 31 de enero de 2008.

En nuestra opinión, dicha información complementaria se encuentra presentada razonablemente en todos los aspectos importantes en relación con dichos estados financieros básicos examinados.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C. P. C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda

27 de febrero de 2009

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
INSTITUCION: TOKIO MARINE COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
DESPACHO: GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.
AUDITOR: PEDRO ENRIQUE JIMENEZ CASTAÑEDA
BALANCE GENERAL

(Cifras en pesos)

	Institución	Importes auditoría	Variaciones
Activo			
110 Inversiones	\$ 658,232,766	\$ 658,232,766	
111 Valores y operaciones con productos derivados	658,232,766	658,232,766	
112 Valores	658,232,766	658,232,766	
113 Gubernamentales	445,626,389	445,626,389	
114 Empresas privadas	208,296,697	208,296,697	
115 Tasa conocida	208,244,839	208,244,839	
116 Renta variable	51,858	51,858	
117 Extranjeros	-	-	
118 Valores Otorgados en Préstamos	-	-	
119 Valuación neta	1,342,133	1,342,133	
120 Deudores por intereses	2,967,547	2,967,547	
121 Estimación para castigos	-	-	
122 Operaciones con productos derivados	-	-	
123 Préstamos	-	-	
124 Sobre pólizas	-	-	
125 Con garantía	-	-	
126 Quirografarios	-	-	
127 Contratos con Reaseguro Financiero	-	-	
128 Descuentos y redescuentos	-	-	
129 Cartera vencida	-	-	
130 Deudores por intereses	-	-	
131 Estimación para castigos	-	-	
132 Inmobiliarias	-	-	
133 Inmuebles	-	-	
134 Valuación neta	-	-	
135 Depreciación	-	-	-
136 Inversiones para obligaciones laborales al retiro	500,267	500,267	
137 Disponibilidad	3,084,847	3,084,847	
138 Caja y bancos	3,084,847	3,084,847	
139 Deudores	175,631,901	175,631,901	
140 Por primas	162,784,331	162,784,331	
141 Agentes y ajustadores	659,602	659,602	
142 Documentos por cobrar	-	-	
143 Préstamos personales	1,736,406	1,736,406	
144 Otros	10,451,562	10,451,562	
145 Estimación para castigos	-	-	
146 Reaseguradores y reafianzadores	288,080,879	288,080,879	
147 Instituciones de seguros y fianzas	49,748,035	49,748,035	
148 Depósitos retenidos	-	-	

		Importes		
	Institución	Auditoría	Variaciones	
149	Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	50,046,515	50,046,515	
150	Participación de reaseguradores por riesgos en curso	43,257,994	43,257,994	
151	Otras participaciones	137,323,407	137,323,407	
152	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	7,704,928	7,704,928	
153	Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	-	-	
154	Estimación para castigos	-	-	
155	Otros activos	82,955,894	82,955,894	
156	Mobiliario y equipo	9,834,609	9,834,609	
157	Activos adjudicados	-	-	
158	Diversos	54,802,514	54,802,514	
159	Gastos amortizables	27,978,330	27,978,330	
160	Amortización	9,659,559	9,659,559	
161	Productos derivados	-	-	
	Suma del activo	<u>\$ 1,208,486,554</u>	<u>\$ 1,208,486,554</u>	

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
INSTITUCION: TOKIO MARINE COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
DESPACHO: GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.
AUDITOR: PEDRO ENRIQUE JIMENEZ CASTAÑEDA
BALANCE GENERAL

(Cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2008)

	Importes		
	Institución	auditoría	Variaciones
Pasivo			
210 Reservas técnicas	\$ 800,985,525	\$ 800,985,525	
211 De riesgos en curso	348,734,140	348,734,140	
212 Vida	10,160,037	10,160,037	
213 Accidentes y enfermedades	14,361	14,361	
214 Daños	338,559,742	338,559,742	
215 Fianzas en vigor	-	-	
216 De obligaciones contractuales	329,719,293	329,719,293	
217 Por siniestros y vencimientos	258,454,862	258,454,862	
218 Por siniestros ocurridos y no reportados	53,090,666	53,090,666	
219 Por dividendos sobre pólizas	5,404,607	5,404,607	
220 Fondos de seguros en administración	-	-	
221 Por primas en depósito	12,769,158	12,769,158	
222 De previsión	122,532,092	122,532,092	
223 Previsión	-	-	
224 Riesgos catastróficos	122,532,092	122,532,092	
225 Contingencias	-	-	
226 Especiales	-	-	
227 Reservas para obligaciones laborales al retiro	500,258	500,258	
228 Acreeedores	12,671,743	12,671,743	
229 Agentes y ajustadores	10,437,363	10,437,363	
230 Fondos en administración de pérdidas	-	-	
231 Acreeedores por responsabilidades de fianzas	-	-	
232 Diversos	2,234,380	2,234,380	
233 Reaseguradores y reafianzadores	97,752,400	97,752,400	
234 Instituciones de seguros y fianzas	96,776,303	96,776,303	
235 Depósitos retenidos	-	-	
236 Otras participaciones	976,097	976,097	
237 Intermediarios de reaseguros y reafianzamiento	-	-	
238 Operaciones con productos derivados	-	-	
239 Financiamientos obtenidos	-	-	
240 Emisión de deuda	-	-	
241 Por obligaciones subordinadas no susceptibles de conversión en acciones	-	-	
242 Otros títulos de crédito	-	-	
243 Contratos de Reaseguro Financiero	-	-	

	Importes		
	Institución	auditoría	Variaciones
244 Otros pasivos	\$ 60,829,588	\$ 60,829,588	
245 Provisiones para la participación de utilidades al personal	6,982,683	6,982,683	
246 Provisiones para el pago de impuestos	18,054,772	18,054,772	
247 Otras obligaciones	32,556,137	32,556,137	
248 Créditos diferidos	3,235,996	3,235,996	
Capital			
310 Capital o fondo social pagado	245,503,132	245,503,132	
311 Capital o fondo social	245,503,132	245,503,132	
312 Capital o fondo no suscrito	-	-	
313 Capital o fondo no exhibido	-	-	
314 Acciones propias recompradas	-	-	
315 Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-	-	
316 Reservas	46,352,974	46,352,974	
317 Legal	28,004,569	28,004,569	
318 Para adquisición de acciones propias	-	-	
319 Otras	18,348,405	18,348,405	
320 Superávit por valuación	-	-	
321 Subsidiarias	-	-	
322 Efecto de impuestos diferidos	13,576,831	13,576,831	
323 Resultados de ejercicios anteriores	(114,360,031)	(114,360,031)	
324 Resultado del ejercicio	44,674,134	44,674,134	
325 Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	-	-	
Suma del pasivo y capital	<u>\$ 1,208,486,554</u>	<u>\$ 1,208,486,554</u>	

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
INSTITUCION: TOKIO MARINE COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
DESPACHO: GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.
AUDITOR: PEDRO ENRIQUE JIMENEZ CASTAÑEDA
BALANCE GENERAL

(Cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2008)

Cuentas de orden	Importes		Variaciones
	Institución	auditoría	
810 Valores en depósito	\$ -	\$ -	
820 Fondos en administración	-	-	
830 Responsabilidades por fianzas en vigor	-	-	
840 Garantías de recuperación por fianzas expedidas	-	-	
850 Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	-	-	
860 Reclamaciones contingentes	-	-	
870 Reclamaciones pagadas	-	-	
880 Recuperaciones de reclamaciones pagadas	-	-	
890 Pérdida fiscal por amortizar	-	-	
900 Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro	-	-	
910 Cuentas de registro	389,548,628	389,548,628	
920 Operaciones con productos derivados	-	-	

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
INSTITUCION: TOKIO MARINE COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
DESPACHO: GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.
AUDITOR: PEDRO ENRIQUE JIMENEZ CASTAÑEDA
ESTADO DE RESULTADOS

(Cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2008)

	Resultados	Importes		Variaciones
		Institución	auditoría	
400	Primas	\$	\$	
410	Emitidas	857,928,554	857,928,554	
420	(-) Cedidas	178,696,815	178,696,815	
430	De retención	679,231,739	679,231,739	
440	(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de Fianzas en vigor	45,174,031	45,174,031	
450	Primas de retención devengada	634,057,708	634,057,708	
460	(-) Costo neto de adquisición	203,743,136	203,743,136	
470	Comisiones a agentes	50,110,520	50,110,520	
480	Compensaciones adicionales a agentes	-	-	
490	Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	2,259,391	2,259,391	
500	(-) Comisiones por reaseguro cedido	35,980,994	35,980,994	
510	Cobertura de exceso de pérdida	39,190,111	39,190,111	
520	Otros	148,164,108	148,164,108	
530	(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	308,815,101	308,815,101	
540	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	394,757,153	394,757,153	
550	Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	-85,942,052	-85,942,052	
560	Reclamaciones	-	-	
570	Utilidad (pérdida) técnica	121,499,471	121,499,471	
580	(-) Incremento neto de otras reservas técnicas	45,173,882	45,173,882	
590	Reserva para riesgos catastróficos	45,173,882	45,173,882	
600	Reserva de previsión	-	-	
610	Reserva de contingencia	-	-	
620	Otras reservas	-	-	
630	Utilidad (pérdida) bruta	76,325,589	76,325,589	
640	(-) Gastos de operación netos	63,314,972	63,314,972	
650	Gastos administrativos y operativos	22,446,861	22,446,861	
660	Remuneraciones y prestaciones al personal	34,852,206	34,852,206	
670	Depreciación y amortización	6,015,905	6,015,905	

		Importes		
		Institución	auditoría	Variaciones
680	Utilidad (pérdida) de la operación	13,010,617	13,010,617	
690	Resultado integral de financiamiento	62,992,558	62,992,558	
700	De inversiones	25,023,154	25,023,154	
710	Por venta de inversiones	1,285	1,285	
720	Por valuación de inversiones	1,780,477	1,780,477	
730	Por recargo sobre primas	5,003,252	5,003,252	
740	Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-	
750	Por emisión de instrumentos de deuda	-	-	
760	Por reaseguro financieros	-	-	
770	Otros	(885,669)	(885,669)	
780	Resultado cambiario	32,070,059	32,070,059	
790	Resultado por posición monetaria	-	-	
800	Utilidad (pérdida) antes de I.S.R. y P.T.U.	76,003,175	76,003,175	
810	(-) Provisión para el pago del impuesto sobre la renta	22,182,239	22,182,239	
820	(-) Provisión para la participación de utilidades al personal	9,146,802	9,146,802	
830	Participación en el resultado de subsidiaria	-	-	
840	Utilidad (pérdida) del ejercicio	44,674,134	44,674,134	